

Las Farmacias de Castilla y León serán referentes para la orientación y ayuda a víctimas de agresiones sexuales

- El Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León (Concyl) lanza con el apoyo de la Junta de Castilla y León una campaña de sensibilización, orientación y apoyo a las víctimas de agresiones sexuales desde las 1596 farmacias comunitarias de la Comunidad
- La campaña ha sido presentada este martes en rueda de prensa por la vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, María Isabel Blanco, que ha destacado que las oficinas de farmacia son un aliado imprescindible por la confianza que inspiran en la población rural
- La presidenta del Concyl, María Engracia Pérez, ha recordado en la presentación que “en una Comunidad como Castilla y León con un fuerte componente rural y de dispersión de población, la cercanía y confianza de los ciudadanos en las farmacias y sus profesionales las sitúa como el recurso más idóneo para orientar, ayudar y derivar a las víctimas de agresiones sexuales”
- La campaña incluirá carteles informativos y divulgativos en farmacias, mobiliario y autobuses urbanos y un protocolo de actuación de las farmacias ante casos de agresiones para la derivación de las víctimas a los servicios de emergencias, los centros de crisis presenciales o los centros Atiendo de la comunidad
- Una señal no verbal de socorro, abriendo y cerrando la mano, permitirá a las víctimas alertar en la farmacia de su situación de peligro en caso de acudir acompañadas de su agresor

29 de octubre de 2024. – Las 1.596 farmacias comunitarias de Castilla y León actuarán en adelante como Punto SOS (Seguridad y Orientación, Siempre) para las víctimas de agresiones sexuales, ayudándolas, orientándolas y derivándolas hacia los recursos de emergencia, sociales o sanitarios, más adecuados en cada caso.

Así lo han anunciado este martes la vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, María Isabel Blanco, y la presidenta del Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León, María Engracia Pérez, en la rueda de prensa de presentación de la campaña *Farmacia Punto SOS* de

ayuda a las víctimas de agresiones sexuales.

La campaña comenzará este mismo martes con folletos y carteles informativos en las farmacias de la comunidad y se ampliará a vídeos y material divulgativo en autobuses y mobiliario urbano en los próximos días, para convertir a las farmacias en Puntos SOS, en espacios seguros para las víctimas donde buscar ayuda y orientación. Además, en caso de ir acompañadas de su agresor, las víctimas podrán alertar a los farmacéuticos de su situación de peligro mediante una sencilla señal no verbal abriendo y cerrando la mano con el pulgar doblado sobre la palma de la mano.

En el marco de esta campaña, que ha contado con financiación de fondos Next Generation UE, se ha desarrollado un protocolo de actuación para que los farmacéuticos deriven a las víctimas a los servicios de emergencias, los centros de crisis o el centro virtual 'Atiendo', en función de los casos.

Las farmacias quedarán así integradas en la estrategia autonómica de protección y atención a las víctimas de agresiones sexuales, lo que permitirá hacer realmente accesible esta atención gracias a la capilaridad y cercanía de las farmacias comunitarias y su presencia en zonas rurales, una cuestión clave en estos casos.

La proximidad, cercanía y confianza que inspiran en la población las oficinas de farmacia en el medio rural las convierte en un aliado imprescindible para llegar a todo el territorio, especialmente en esa primera detección o atención a las víctimas de violencia de género o agresión sexual, puesto que, en ellas, encuentran un lugar seguro y accesible. Pueden acudir en esos primeros momentos para recibir respaldo, ayuda y orientación hacia los recursos públicos de atención especializada que se ofrecen en la Comunidad, como son los centros de crisis o el centro virtual 'Atiendo', ha explicado la vicepresidenta de la Junta de Castilla y León y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Isabel Blanco, que ha estado acompañada en el acto por los representantes de los colegios de farmacéuticos, por la gerente de Servicios Sociales y comisionada regional para la Droga de la Junta de Castilla y León, Esperanza Vázquez, y por la directora general de la Mujer, María Victoria Moreno.

La presidenta del Concyl, María Engracia Pérez, ha recordado que “cualquier persona puede ser objeto de una agresión sexual, en cualquier momento, en cualquier lugar. Y por eso disponer de lugares seguros y accesibles como lo son las farmacias y que disponen de personal sanitario cualificado y formado para ayudar y orientar a las víctimas es crucial”.

Y ha añadido que en este sentido “las farmacias representan además un lugar especialmente accesible para las víctimas ya que en el caso de Castilla y León más del 60% de las farmacias están ubicadas fuera de las zonas urbanas lo que, sumado a la confianza de la población en los profesionales farmacéuticos, convierte a las farmacias en un aliado imprescindible de la Administración al acometer estrategias sociales en asuntos tan sensibles y relevantes como lo son las agresiones sexuales y la violencia de género”.

La nueva campaña Farmacia SOS se suma a una pionera y larga trayectoria de colaboración de la red de farmacias autonómica con la Junta de Castilla y León en la lucha contra la violencia de género y las agresiones sexuales, que comenzó con la firma de un convenio contra la violencia de género entre las dos instituciones en mayo de 2017.

Tras la firma de ese convenio, la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades formó a más de 300 farmacéuticos de la comunidad para facilitar al farmacéutico la prevención, detección y derivación de estos casos y puso en marcha una campaña divulgativa a la población recordando que “ante la violencia de género, tu farmacia te escucha y ayuda”.

Además de esta medida, las farmacias de Castilla y León se sumaron a la iniciativa Mascarilla-19 puesta en marcha durante la pandemia de COVID-19 por los colegios de farmacéuticos canarios y el Instituto Canario de Igualdad a través de la que se aspiraba a facilitar a las víctimas un código *-mascarilla 19-* con el que alertar de forma discreta en su farmacia del peligro al que se enfrentaban.

Accede [aquí](#) a todos los materiales de la campaña y recursos audiovisuales.